

ADM 6565/19

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019

RESOLUCIÓN N° 94-STJSL-SA-2019.-

San Luis, diez de mayo de dos mil diecinueve. -

VISTO: lo solicitado por el Tribunal Electoral Provincial, mediante presentación fechada 30 de Abril de 2019, respecto a la afectación de Profesionales y Áreas de la Secretaría de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia para administrar el sistema de cómputos que se utilizará para el escrutinio definitivo en las Elecciones Generales del año 2019, a celebrarse el día 16 de junio del corriente año.-

Por lo expuesto, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I.- AFECTAR a los agentes Mario Iván Bredicce y Marcelo César Lotufo para administrar el sistema de cómputos que se utilizará para el escrutinio definitivo en las Elecciones Generales del año 2019 a celebrarse el día 16 de junio del corriente, autorizando a que tal escrutinio se lleve a cabo en el aula de Capacitación Informática del Palacio de Justicia.-

II.- AFECTAR a los agentes Mauricio Villalobos, Eduardo Sebastián Zavala, Hernán Bernardis, Alejandro Andino y Pablo Huarte a fin de que realicen las tareas necesarias para la operatividad de las terminales del aula de Capacitación Informática del Palacio de Justicia, en conectividad con la infraestructura de la Autopista de la Información en donde se encuentre alojado el sistema de cómputos que se utilizará para el escrutinio definitivo en las Elecciones Generales del año 2019, a celebrarse el día 16 de junio del corriente año.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

SIJ